

Mérida, a 5 de noviembre de 1999.

La Jefe de Sección de Autoempleo,
Ana Villarroel Gil».

El expediente se encuentra en el Servicio de Fomento del Empleo de la Dirección General de Empleo y Formación Ocupacional, sito en la C/. Adriano, n.º 4, de Mérida donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, 17 de septiembre de 1999.—La Jefe de Servicio de Fomento de Empleo, P.A., FRANCISCO IGLESIAS SOLIS.

EDICTO de 14 de septiembre de 1999, por el que se notifican las propuestas de sanciones de una empresa.

Se pone en conocimiento de las empresas/trabajadores comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de notificar las Actas de Infracción que se indican por ausencia o ignorado paradero y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27-11-92), se inserta su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y asimismo se remiten al Ayuntamiento de la localidad correspondiente para que sean expuestos en el tablón de anuncios del mismo. Asimismo se comunica que el expediente podrá ser examinado por el interesado en las Oficinas de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, sita en la Avda. de Colón n.º 6 - 3.ª planta de Badajoz, y se advierte a la empresa que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17. del Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas, de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo (B.O.E. de 3 de junio), podrá presentar escrito de alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de notificación del presente Acta, dirigido al Órgano competente de conformidad con lo establecido en el Decreto 22/1996, de 19 de febrero, sobre distribución de competencias en materia laboral (D.O.E. 27-2-96), reformado por Decreto 131/1997, de 4 de noviembre (D.O.E. de 11-11-97), para resolver el expediente.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO (Junta de Extremadura-Consejería de Presidencia y Trabajo, Avda. de Huelva, 2. Badajoz).

Número del Acta SH-523/99.

Sujeto responsable: VOYPERBA, S.L.

Domicilio: Apartado de Correos, 522. Badajoz.

Sanción: 500.000 pesetas.

Badajoz, 14 de septiembre de 1999.—El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social —Accidental—, JOSE JUAN DE-LEGADO BUENO.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio: Trabajos de deslinde en vías pecuarias en términos municipales de Badajoz, Campanario, Don Benito, Santa Amalia, Brozas, Cáceres, Jerte, La Cumbre, Malpartida de Cáceres y Trujillo. Expte.: Serv. 67/99.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de Expediente: SERV. 67/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo de Contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Trabajos de deslinde en vías pecuarias en términos municipales de Badajoz, Campanario, Don Benito, Santa Amalia, Brozas, Cáceres, Jerte, La Cumbre, Malpartida de Cáceres y Trujillo.
- c) Lotes: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 20 de julio de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 30.374.600 pesetas (182.555,02 euros).

5. ADJUDICACION

- a) Fecha: 17 de septiembre de 1999.
- b) Contratista: HUSO 29, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 27.400.000 pesetas (164.677,31 euros).

Mérida, 17 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio: Preparación de las bases provisionales y de las bases definitivas de concentración parcelaria de la zona de Ortega-Guadamez, en los términos municipales de Don Benito-Mengabril. Expte: Serv. 68/99.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de Expediente: SERV. 68/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo de Contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Preparación de las bases provisionales y de las bases definitivas de concentración parcelaria de la zona de Ortega-Guadamez, en los términos municipales de Don Benito-Mengabril.
- c) Lotes: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 22 de julio de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 8.714.204 pesetas (43.371,37 euros).

5. ADJUDICACION

- a) Fecha: 17 de septiembre de 1999.
- b) Contratista: INYPSA, INFORMES Y PROYECTOS, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 6.800.000 pesetas (40.868,82 euros).

Mérida, 17 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio: Bases de datos de declaraciones de cosecha y producción del sector vitivinícola. Expte: Serv. 73/99.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de Expediente: SERV. 73/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo de Contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Carga de bases de datos de declaraciones de cosecha y producción del sector vitivinícola.
- c) Lotes: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 21 de agosto de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 8.000.000 de pesetas (48.080,97 euros).